CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 012149 12 DIC 2023

Fecha del Informe: 25/10/2023 08:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0220/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Bahía Negra
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	16/10/2023 12:00:00	17/10/2023 19:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22986	16/10/2023 09:00:00	17/10/2023 19:00:00	125.283	126.019	736

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Visitas de Finca y tasación de inmueble rural

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

P/R

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 0220

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 17 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 9820, de fecha 16 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2636/2023, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: BAHÍA NEGRA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas de fincas y tasación de inmueble rural.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	16/10/2023 al 17/10/2023	2,0	270.000	446.102
TOTAL					446.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Ing. Agr. Guido B.
C.A.C. LOMA PLATA

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

ORDEN DE TRABAJO N° 022986

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-776	N° de orden asign.	301
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003274	Area asig.	CAC SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU
Conductor autorizado	JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	16/10/2023	Hasta	20/10/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	124763	Fecha de salida	16/10/2023	Hora de salida	05:45
Km. de vuelta	126869	Fecha de regreso	20/10/2023	Hora de vuelta	17:35
Km. estimado recorrido	2200	Km. real recorrido	2106	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados	125				

Trabajos a realizar: COMISIONADO A LA REGIÓN OCCIDENTAL (LOMA PLATA/FUERTE OLIMPO - CHACO) PARA REALIZAR TASACIONES DE INMUEBLES A CLIENTES DEL CAC DE LOMA PLATA.-

Obs.: ACOMPAÑANTE: GUIDO BENITEZ Y BLAS ACHA (CAC LOMA PLATA).-

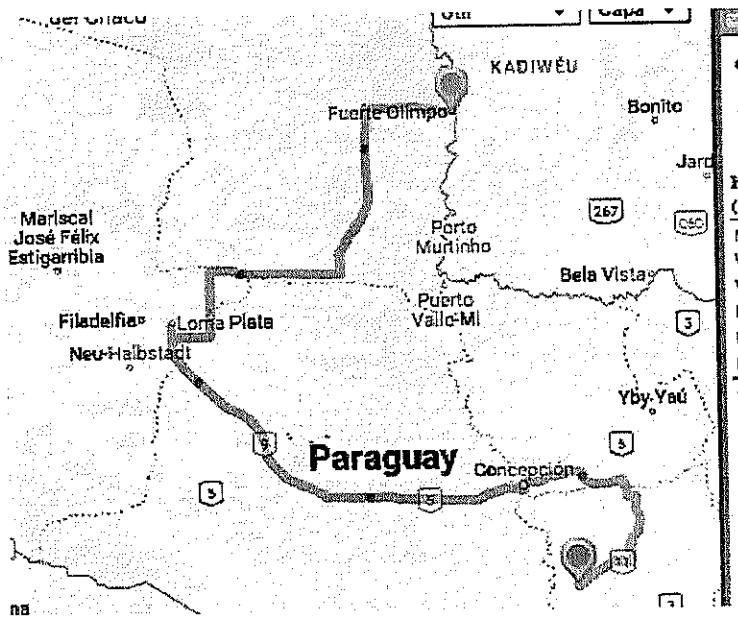
ORIGINAL

Agr. Bernardina Cueva
Jefa Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU San Pedro

JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

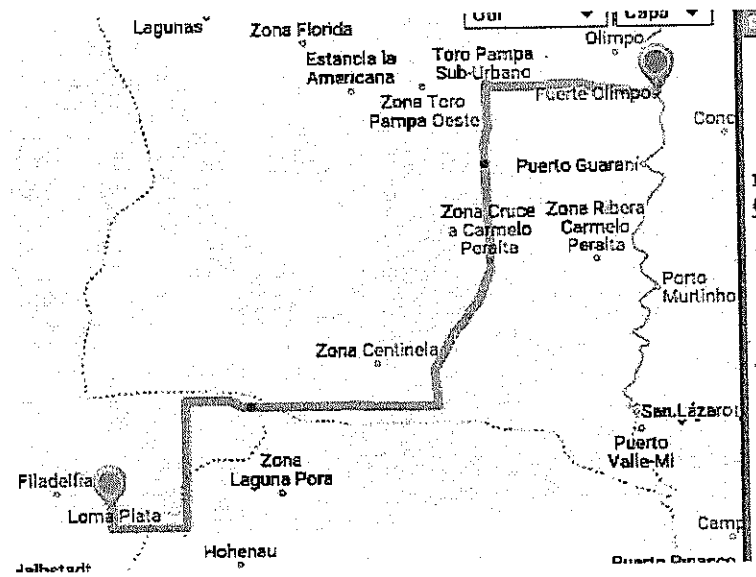


CUENTA: M.301 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.301 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 91 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 140 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 876km 514m
DESDE: Lun 16 Oct 23 - 01:00:00
HASTA: Lun 16 Oct 23 - 23:00:00

Eventos (12)



CUENTA: M.301 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.301 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 78 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 123 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 385km 177m
DESDE: Mar 17 Oct 23 - 01:00:00
HASTA: Mar 17 Oct 23 - 23:00:00

Eventos (28)

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

Aldo Osmar Amarilla Bravo
Crédito Agrícola de Habilitación